

RESOLUCIÓN N° 220/18-D.R.H. SAN LUIS, trece de Noviembre de Dos Mil Dieciocho.

VISTO: Las presentaciones efectuadas, el Presidente del Superior Tribunal de Justicia en uso de sus facultades y ad referendum del posterior Acuerdo:

RESUELVE: I) COMISIONAR a la Dra. **LILIA ANA NOVILLO**, Ministra del Superior Tribunal de Justicia, para que asista al “Programa de Alta Dirección Judicial”, que se llevará a cabo en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los días 21/11 al 23/11/2018, extendiéndose la comisión desde las DIECINUEVE (19:00) HORAS del día 20/11 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 24/11/2018.

Por Dirección Contable se arbitrarán los medios para el cumplimiento de la presente medida, con reconocimiento de pasajes vía aérea (Ac. 264/2011, 362/2011 y 639/2018).

La Coordinación General de Protocolo y Ceremonial se encuentra autorizada al diligenciamiento de lo ordenado.

II) COMISIONAR al Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**, Secretario de la Secretaría de Informática Judicial, de la Primera Circunscripción Judicial, para su asistencia a la “XIX Reunión Anual de Responsables de Informática”, organizada por JU.FE.JUS., en la ciudad de Buenos Aires, la que se llevará a cabo durante los días 22 y 23/11/2018, extendiéndose la comisión desde las CERO (00:00) HORAS del día 22/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 23/11/2018. Por ello, queda MODIFICADA PARCIALMENTE la licencia compensatoria concedida en el Pto. III) del Ac. 456-DRH-2018, la que se extenderá desde el día 20/11 al 21/11/2018.

También debe Autorizarse Salida de Jurisdicción los días 19/11, 24 y 25/11/2018 y DESIGNAR los siguientes Subrogantes, por licencias de los titulares de la Secretaría de Informática, de la Primera Circunscripción Judicial:

-Dra. **MYRNA ELENA MUÑOZ**: desde el día 19/11 hasta las TRECE (13:00) HORAS del 21/11/2018.

-C.P.N. **MARÍA MERCEDES BESTARD**: desde las TRECE (13:00) HORAS del día 21/11 hasta el reintegro del Dr. **ALEJANDRO DAVID FLORES DUTRUS**.

III) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción (Art. 46 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **GRISELDA NOEMÍ MURCIA**, Secretaria de la Cámara Penal, Correccional y Contravencional N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial, desde las TRECE (13:00) HORAS del día 14/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 15/11/2018; CONCEDER sin goce de haberes inter acredite la causal invocada y por Razones de Atención Familiar (Art. 32 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 15/11/2018 y JUSTIFICAR con goce de haberes y por Razones de Fuerza Mayor (Art. 36 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la inasistencia del día 08/11/2018.

IV) AUTORIZAR Salida de Jurisdicción (Art. 46 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), a la Dra. **MARÍA SOLEDAD TORREZ MIRANDA**, Secretaria del Juzgado de Sentencia, de la Primera Circunscripción Judicial, desde las QUINCE (15:00) HORAS del día 15/11 y hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 18/11/2018, inclusive.

V) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 15/11/2018, a la Dra. **MARÍA FLORENCIA BALLADORE VALLECILLO**, Secretaria del Cuerpo de Secretarios Relatores del Superior Tribunal. También corresponde AUTORIZAR Salida de Jurisdicción desde las TRECE (13:00) HORAS del día 16/11 hasta las VEINTICUATRO (24:00) HORAS del día 18/11/2018.

VI) CONCEDER con goce de haberes y por Razones Particulares (Art. 37 del Ac. 561/2018 – Reg. de Lic.), la licencia para el día 15/11/2018, a la Dra. **VIVIANA ELIZABETH OSTE**, Jueza del Juzgado de Familia y Menores N° 2, de la Primera Circunscripción Judicial y DESIGNAR Jueza Subrogante a la Dra. **MARCELA LUJÁN TORRES CAPPIELLO**, inter dure su ausencia.

HÁGASE SABER.-

Se hace constar que la presente Resolución se encuentra firmada digitalmente por el Presidente del Superior Tribunal de Justicia, en el sistema de gestión informático del Poder Judicial de la Provincia de San Luis.

Recursos Humanos, 13 de Noviembre de 2018.